

## **Comité Financiero**

### **Minuta de sesión N° 95 celebrada el 8 de noviembre de 2019**

#### **Asistencia:**

- José De Gregorio
- Ricardo Budinich
- Martín Costabal
- Jaime Casassus
- Paula Yazigi

#### **Temas tratados y acuerdos adoptados**

En su sexta sesión del año, realizada el pasado viernes 8 de noviembre de 2019, el Comité Financiero se reunió para revisar los avances del estudio de sustentabilidad del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP), el que, de acuerdo con la legislación vigente, debe ser encargado cada tres años. El equipo consultor responsable de realizar el estudio está compuesto por Pablo Castañeda, Rubén Castro, Eduardo Fajnzylber y Juan Pablo Medina, y fue seleccionado por la Dirección de Presupuestos a través de un proceso de selección.

En su presentación, el equipo consultor explicó los resultados preliminares de su estudio, que se efectúa en el marco legal vigente y no incluye las iniciativas que están siendo evaluadas por el Gobierno en la actualidad. Luego de intercambiar opiniones, el Comité Financiero agradeció el trabajo realizado por el grupo de asesores.

Adicionalmente, la Secretaría Técnica informó a los miembros del Comité respecto de los avances en el proceso de implementación de la nueva política de inversión del FRP, particularmente en relación con el programa de cobertura cambiaria y la inversión inmobiliaria.

Por último, los Consejeros del Comité Financiero analizaron los resultados de los Fondos Soberanos y de los encargados de su gestión, así como las carteras de inversión de las distintas clases de activo con respecto a los comparadores referenciales.